

- 9 MAR 1997

AGENCIA DE NOTICIAS
 SA-COR

ALONSO OVALLE 846 - DEPTO. 202
 FONOS 336113 - FAX 336183
 SANTIAGO - CENTRO

Partidos exhortan a detener una confrontación de poderes

● Renovación Nacional y la UDI alertan por la situación

Los partidos Renovación Nacional y la Unión Demócrata Independiente (UDI) exhortaron a detener una "confrontación de poderes" y consideraron que el Gobierno y la Concertación de partidos que lo apoyan, "se extralimitaron en sus críticas al Poder Judicial".

"Un poder público no puede criticar a otro poder público, y me parece que el Gobierno y los Partidos de la Concertación se han extralimitado en sus críticas al Poder Judicial", dijo ayer en Copiapó el senador de Renovación Nacional, Ignacio Pérez Walker.

Refiriéndose a diversos aspectos resultantes del informe entregado al país por el Presidente de la República, en torno a la Comisión Rettig, el parlamentario dijo que estos sectores se habían extralimitado en sus críticas al Poder Judicial, "porque éste carece de una modernización que le permita actuar de una determinada manera; en se-

gundo lugar, el Poder Judicial obedeció a ciertas leyes aplicadas en un estado de excepción, y en tercer lugar, porque la independencia y separación de los poderes públicos, en la teoría de Montesquieu, implica el respeto y la autonomía".

"Yo no aceptaría, como miembro del Poder Legislativo, que la Corte Suprema nos criticara y nos dijera cómo tenemos que hacer las leyes.

INSATISFACTORIA

Por su parte, el vicepresidente de Renovación Nacional, Miguel Otero, calificó como insatisfactoria e irónica la respuesta dada por el Ejecutivo a la Corte Suprema de Justicia, cuyos miembros denunciaron una campaña de desprestigio en su contra, acompañadas de amenazas a la integridad física de sus miembros, lo cual atentaría en contra de la estabilidad del Estado de Derecho.

Al mismo tiempo, recordó que fue justamente Patricio Aylwin, actual Presidente de la República, quien criticó duramente a Salvador Allende y su Gobierno, por presionar públicamente al Poder Judicial y rebasar los límites de la legislación vigente.

En conferencia de prensa, Otero dijo que RN coincide con la Corte Suprema, en cuanto a que existe una sistemática campaña para desprestigiar al Poder Judicial, como que también está en peligro el régimen de derecho vigente al "no estar libre de amenaza el Poder Judicial".

Otero recordó que la Constitución garantiza la independencia del Poder Judicial, al establecer que "ni el Presidente de la República ni el Congreso pueden, en caso alguno, ejercer funciones judiciales.

La bancada de diputados de la UDI, acordó sumarse con toda su fuerza a la denuncia hecha por la Corte Suprema, acerca de la exis-

tencia de una campaña de desprestigio.

Manifestó que, considerando la gravedad de los objetivos perseguidos por la referida campaña, "queremos solicitar formalmente al Presidente de la República, como bancada parlamentaria, que ejerza toda su autoridad e influencia en los sectores políticos que integran la Concertación, para que se termine de inmediato con la campaña de desprestigio y de presión a la Corte Suprema".

Dijo que esta petición se basaba, en primer lugar, en que se está tratando de destruir la independencia y autonomía del Poder Judicial, "generando una colisión de poderes que afecta gravemente al Estado de Derecho y a la estabilidad institucional. Y, en segundo lugar, porque esta campaña de desprestigio nos lleva por un camino que no conduce hacia la reconciliación nacional, ni menos aún hacia la paz."

243